

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1719 *IBERFIBER, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GREEN STEEL ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, el día 1 de marzo de 2015, la Junta de Socios de la sociedad Iberfiber, S.L. (la "Sociedad Absorbente") acordó por unanimidad proceder a la fusión por absorción de la compañía filial, íntegramente participada, Green Steel España, S.L.U., (la "Sociedad Absorbida") de conformidad con lo previsto en el artículo 31 de la referida Ley, con disolución sin liquidación y transmisión en bloque de todo el patrimonio social de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones, de acuerdo con el Proyecto de Fusión redactado por los Órganos de Administración de las Sociedades participantes, que fue debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el pasado 22 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 43 de la norma legal mencionada, se deja expresa constancia del derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social, así como del derecho de los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 44 del referido texto legal, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

A los efectos oportunos, se hace constar que, como consecuencia de la fusión, se modificarán los artículos 1.º y 2.º de los Estatutos sociales de Iberfiber, S.L. En primer lugar, se modificará la denominación de la compañía, que pasará a denominarse Green Steel España, S.L. y en segundo lugar, se ampliará el objeto social existente para dar cabida a las actividades propias de la Sociedad Absorbida.

Barcelona, 20 de marzo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración de las Sociedades participantes, Iberfiber, S.L. y Green Steel España, S.L.U., don Carlos Puñet Núñez.

ID: A150011826-1